HECHO ESENCIAL
SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.

Santiago, 19 de abril de 2024.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
At. Sra. Solange Berstein
Presente

Ref.: Informa acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº30 de esa Comisión, por este acto y debidamente facultado, vengo en informar lo siguiente:

El 17 de abril de 2024, a las 11.00 hrs. en el domicilio social, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de Seguros Konsegur de Garantías y Crédito S.A. en la que se adoptaron por unanimidad y aclamación, entre otros, los siguientes acuerdos:

- No pronunciarse sobre los Estados Financieros auditados y Balance General del ejercicio 2023, previamente aprobados en sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 01 de marzo de 2024.
- Mantener a los Auditores Externos para el ejercicio 2024, esto es, Grant Thornton Chile.
- No pronunciarse respecto a las Clasificadoras de Riesgo tras tomar conocimiento de que la compañía se encuentra eximida de esta obligación en virtud del Oficio N°59948 de fecha 06 de julio de 2023 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- No pronunciarse sobre la renovación del Directorio dada la situación actual de la Compañía, por estar suspendido dicho órgano a partir del 05 de enero de 2023 en virtud de la Resolución Exenta N°152 de la Comisión para el Mercado Financiero y sus prorrogas posteriores.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Robert Elias Rivas Carrillo
Firmado digitalmente por Robert Elias Rivas Carrillo
Fecha: 2024.04.19 14:37:59 -04'00'

Administrador
SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.